







MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece LATOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

PAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre

Tónico-genitales del DR. MORALES IMPOTENCIA

Calambres pitorras para la completa y segura curación de la Impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad. Obtenida 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 pesetas cada una y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid. En Burgos, droguería de José Mita.

EL RABIOSO DOLOR

muelas cariadas



HE MANDADO POR AIBAF

POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Burgos, D. Fabián Barriocanal, calle del Cid, núm. 17.—2 pesetas bote.

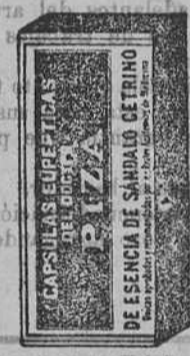
ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(ó polvos del Dr. KUMER), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarras gástricos, como á diario lo certifica milares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS



al que presente. Capsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París de 1895. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

Depositario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

ANUNCIOS

PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

A los anunciantes

Con arreglo al Reglamento de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

CHAMPAGNE--CODORNIU

Unico espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventos, San Sadurni de Noya, Barcelona.

arte polifónico sagrado del siglo XVI han de ser, en España, Sacerdotes y Beneficiados.

Si el personal del arte polifónico del siglo XVI, repetimos, no ha podido ser establecido con la libertad y premeditación necesarias, por las continuas y violentas persecuciones de la Iglesia, aun cuando el número de sinfonistas más necesarios para sus ejecuciones es relativamente limitado, se comprenderá que la manifestación modernísima del arte polifónico se halla en peores circunstancias; puesto que para ella se necesita un número y especie de sinfonistas bastante considerable é instruido, y su creación ha coincidido desgraciadamente con los tiempos más aciagos para la Iglesia.

Es verdad que el uso de los instrumentos en el oficio divino no es del día. Ya he dicho lo bastante sobre esto, y después de haber hecho mención de la orquesta hebrea y tambien del uso de los instrumentos en los primeros siglos del Evangelio, me limito ahora tan solo á recordar: 1.º que el uso de los instrumentos en aquellos tiempos es muy diverso del que

funciones cuando dice: *Magister canutus statutis horis doccat pueros Planum Cantum principaliter, et contrapunctum, et aliquos discantus honestos, non cantilenas dissolutas, impudicasque* (176)..... fué un nuevo Director creado muy probablemente por las necesidades del arte polifónico sagrado; y este cargo fué desempeñado en España por sacerdotes Canónigos: por cierto que cuando se verificó el Concordato lo era, aparte de otros lugares, en Santiago de Compostela, y hubo de sostener un ruidoso litigio, del cual salió triunfante, para sostener sus derechos, pues aquel Excmo. Cabildo lo quería desear de la corporación: en otras partes, cuando se verificó el Concordato, ya solo se conservaba con honores de Canónigo ó con la subvención de Canónigo y clase de Racionero.

La disciplina de estos cargos, vigente hoy en España, exige, por el Concordato de 1851, que el estado de las personas que lo desempeñan sea sacerdotal, y su categoría de Beneficiados. En su consecuencia los sinfonistas del

Las voces de contralto son hoy raras y algun tanto anómalas: y aunque son imprescindibles en el cuarteto religioso están llamadas á desaparecer del personal del culto, y á ser sustituidas por niños con voces graves de tiple.

Respecto á los cantores en general el Concilio I de Milan estableció: *Cantores ubi fieri potest clerici sint; omnino autem in choro clericalibus vestibus et superpelliceo utantur*, y tambien lo sancionó, aparte de otras autoridades, el Concilio Agustiniense de 1610: *Cantores, quantum fieri potest, clerici sint, clericalibus et vestibus super pelliceo induti* (173).

No hay duda de que las ejecuciones de la música sagrada han estado siempre bajo la inspección y vigilancia de Directores musicales. El Psalmista era probablemente un director, práctico y subalterno, de las ejecuciones homofónicas. El primitivo director real y verdadero era la Dignidad que se llamaba *Conceptor, Praecantor, Primicerius*, ó como hoy decimos *Chantre*, aunque algunos explican que siempre fué honorífica, esto es,